



LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS DE ESTE PRINCIPADO, EN EL DIA DE SAN CARLOS DE ESTE AÑO DE 1796, HA ADJUDICADO LOS PREMIOS SIGUIENTES.

1. 200. Rs. á Joseph Fernandez, de Soto Concejo de Aller por 251 Castaños presos y plantados por él en este mismo año.

2. 150. Rs. á Pedro Gancedo, Labrador y vecino de la Parroquia de San Estevan de Terenes, Concejo de Rivadesella, por haber sembrado en el Marzo del presente año mas de siete dias de bueyes de maíz y avas, que logró con felicidad.

3. 200. Rs. á Francisco de la Buelga, vecino de la Fóz en el Concejo de Morcin por haber sembrado 8 dias de bueyes de Navos gallegos sin perjuicio de otra simiente.

4. 150. Rs. al mismo por constar de diferentes Parrocos haber matado 17 Zorros.

5. 200. Rs. á Don Fernando Lopez, de la Parroquia de Boló Concejo de Allande por haber dado presas 705 cepas en sitios peñascosos.

6. 150. Rs. á Mateo Garcia Arias, vecino de Santa Coloma Concejo de Allande, por que con 47 colmenas que tenia á ultimos del año pasado de 95 consiguió tener en este 45 enjambres nuevos y propios suyos.

7. 150. Rs. á Antonio Blanco, vecino de Brañes, Concejo de Oviedo, por haber sacado 5 arrobas de miel y cera sin matar las avejas, y dejando el alimento necesario para la conservacion de las 58 colmenas que tiene.

8. 120. Rs. á Catalina Madera, vecina de la Foz, Concejo de Morcin, por haber labrado y tegido 46 varas de lienzo de vara de ancho.

9. 200. Rs. á Doña Maria Solis, vecina de Avilés, por haber presentado una libra de hilo blanco fino, hilado por su mano, y dos pares de calcetas de lo mismo por acuerdo de la Sociedad y modo de gratificacion.

10. 200. Rs. por modo de gratificacion, los ciento á Maria Teresa Sanchez, maestra de niñas de esta Ciudad, y los otros ciento á sus discipulas Nicolasa Gonzalez, é Isabel Sanchez, por haber bordado vaxo la direccion de aquella un pañuelo que presentó.

11. 1000. Rs. por terceras partes á Don Bernardo Arguelles Meres, vecino de Limanes, á Joseph Arguelles y Pedro del Valle, vecinos ambos de la Parroquia de Santullano Concejo de Oviedo, por haber presentado cada uno su carro correspondiente, ferradas sus ruedas al modo de las de coche, cuyo premio pagó S. S. I. el Reberendo Obispo de esta Diocesis.

Lo que se noticia al público para su inteligencia, y para que los interesados acudan por su deber. Oviedo y Diciembre 15 de 1796.

Don Francisco Garcia Solis.
Vice-Srio.

